

## EVALUACIÓN DE PLANES DE ACCION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2015



## ÍNDICE

	Página
1. Antecedentes	3
2. Lineamientos Estratégicos	3
2.1. Visión	
2.2. Misión	
2.3. Objetivos Estratégicos	
3. Evaluación de Planes de Acción	5
4. Anexo	7
Cumplimiento de Acciones por Área Orgánica	

# EVALUACIÓN DE PLANES DE ACCION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2015

## 1. ANTECEDENTES

Mediante Oficio N° 048-2014-OS/OPC del 29 de diciembre de 2014, se remitió a la DGPP del MEF el Reporte del Presupuesto de Osinergmin para el año fiscal 2015, que contiene el desagregado del presupuesto de gastos según Ley N° 30281 por un total de gastos que ascienden a **S/328 446 286** (Trescientos veintiocho millones cuatrocientos cuarenta y seis mil doscientos ochenta seis y 00/100 Nuevos Soles).

El 23 de diciembre del año 2014 mediante la Resolución de presidencia del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – Osinergmin N° 132-2014-OS/PRES se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura, en función al monto antes referido.

Mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Osinergmin N° 064-2015-OS/PRES del 26 de junio 2015 se aprueba el Plan Operativo correspondiente al ejercicio 2015, luego de producirse transferencias de competencias y personal de la GFE, GFHL y GFGN a Oficinas Regionales, lo que implicó establecer planes de acción y acciones que deberían ser considerados en el Plan Operativo Institucional (POI) del año 2015, proceso que término de ser definido el 12 de junio del año 2015.

## 2. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

El 13 de Octubre de 2014 se aprueba el Plan Estratégico 2015 – 2021. Este nuevo Plan Estratégico se formula a fin de enfrentar los cambios que generan los entornos de los diferentes sectores que regula y supervisa Osinergmin y las nuevas competencias que se le asignan, esta modificación tiene como base la evaluación del Plan Estratégico anterior, originada en el 2010 al 2014.

El Plan Estratégico establece la finalidad de la existencia de la organización, su razón de ser, así como los objetivos estratégicos que deben lograrse en sus cuatro perspectivas de acción en el periodo considerado.

### 2.1 Visión

El Perú consolida su desarrollo energético con servicios de calidad, asequible y seguros; asimismo afianza la sostenibilidad y seguridad del sector minero; con Osinergmin como la institución del Estado peruano de mayor credibilidad y confianza.

### 2.2 Misión

Regular, supervisar y fiscalizar los sectores de energía y minería con autonomía, capacidad técnica, reglas claras y predecibles, para que las actividades en estos sectores se desarrollen en condiciones de seguridad y se disponga de un suministro de energía confiable y sostenible.

## **2.4 Objetivos Estratégicos**

Se establecen quince (15) objetivos en las cuatro perspectivas estratégicas:

### **GRUPOS DE INTERÉS:**

- G1: Lograr credibilidad y confianza de la sociedad del rol de Osinergmin.
- G2: Desarrollar reglas y procesos, con autonomía, transparencia y predictibilidad para el sector empresarial.
- G3: Propiciar la mejora de la cobertura a nivel nacional, de servicios suficientes, asequibles y de calidad.
- G4: Atender los requerimientos de los grupos de interés en forma entendible, rápida y eficaz.
- G5: Propiciar que las operaciones de las empresas sean seguras para la comunidad, trabajadores y el ambiente.

### **PROCESOS INTERNOS:**

- P1: Integra y mejorar los procesos de regulación, supervisión y fiscalización.
- P2: Incorporar una visión global de largo plazo en energía y minería que propicie el desarrollo de iniciativas para una política sectorial sostenible.
- P3: Impulsar la descentralización y los procesos de vinculación con los usuarios – empresas
- P4: Fortalecer la comunicación con los grupos relevantes.
- P5: Desarrollar las condiciones para la interconexión regional energética.
- P6: Supervisar y regular los compromisos de inversión en nueva infraestructura

### **DESAROLLO:**

- D1: Desarrollar la innovación y creatividad a través del aprendizaje organizacional y la gestión del conocimiento
- D2: Construir una organización atractiva, mediante desarrollo profesional de sus colaboradores
- D3: Contar con adecuados sistemas de información y tecnologías, que brinden soporte a las actividades.

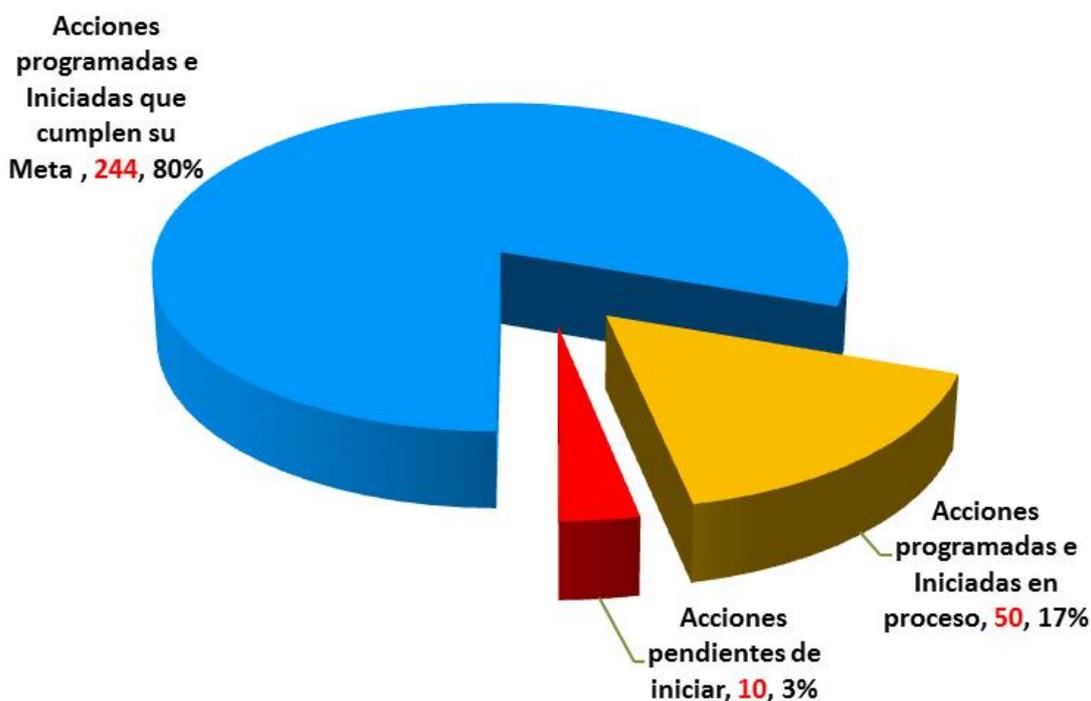
### **FINANCIERA:**

- F1: Utilizar eficientemente el presupuesto.

### 3. EVALUACIÓN DE PLANES DE ACCION

Al cuarto trimestre del año 2015 se evaluó el nivel de cumplimiento de las 304 acciones contenidas en los 42 planes de acción del Plan Operativo Institucional del año 2015, utilizando como información el cumplimiento de metas. Del análisis se aprecia, que al final del año, de las 304 acciones programadas 244 acciones fueron concluidas en un 100% (80% de acciones programadas), 50 acciones fueron iniciadas pero se logra concluir las (16% de acciones programadas), así mismo, no pudieron ser iniciadas 10 acciones (3% de las acciones programadas), según se aprecia en el siguiente gráfico.

**Gráfico N° 01: - Acciones programadas al IV trimestre del año 2015**

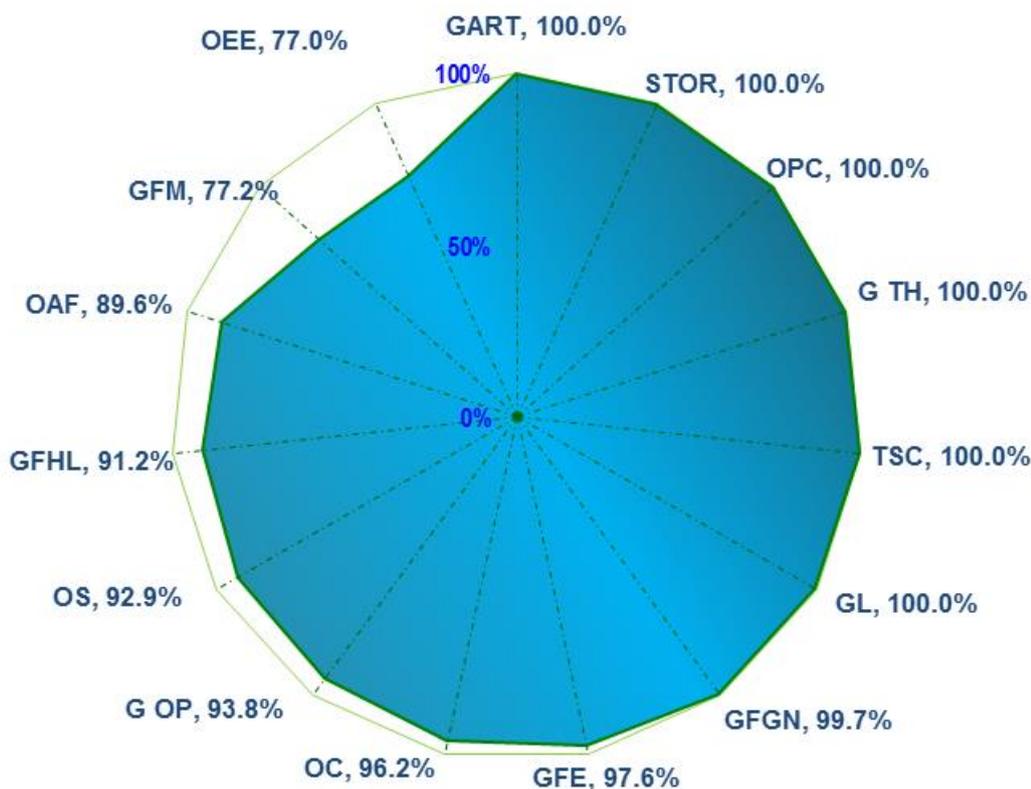


### 3.1 Resultados por Área

El Gráfico N° 2 se muestra, para el periodo en evaluación, el porcentaje promedio de avance en de metas de acciones programadas en cada una de las áreas de la institución. Asimismo se establece, que el promedio en el cumplimiento de las metas por área a nivel de la entidad, para el año 2015 fue de 94.9%.

**Gráfico N° 02: - Avance de metas por cada área organizacional**

AREAS	Nº PLANES DE ACCIONES	% AVANCE
GFE	11	97.6%
GFHL	2	91.2%
GFGN	6	99.7%
GFM	4	77.2%
G OP	5	93.8%
GART	4	100.0%
STOR	2	99.3%
GL	1	100.0%
OEE	1	74.5%
OPC	1	100.0%
OAF	1	91.0%
G TH	1	100.0%
OC	1	96.2%
OS	1	92.9%
TSC	1	100.0%
	<b>42</b>	<b>94.9%</b>



\* En el gráfico no se incluye al FISE

GFE: Gerencia de Fiscalización Eléctrica  
 GFGN: Gerencia de Fiscalización en Gas Natural  
 OEE: Oficina de Estudios Económicos  
 OAF: Oficina de Administración y Finanzas  
 OPC: Oficina de Planeamiento y Control de Gestión  
 OC: Oficina de Comunicaciones  
 GFM: Gerencia de Fiscalización Minera  
 G TH: Gerente de Talento Humano

GFHL: Gerencia de Fiscalización de Hidrocarburos Líquidos  
 STOR: Secretaria Técnica de los Órganos Resolutivos  
 OS: Oficina de Sistemas  
 GART: Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria  
 GL: Gerencia Legal  
 TSC: Tribunal de Solución de Controversias  
 G OP: Gerencia Operaciones de OR

## **Anexo N° 01**

### **Cumplimiento de Acciones por Área Orgánica**

**AVANCES DE LOS PLANES DE ACCIÓN DEL DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
AÑO FISCAL 2015**

N°	PLAN DE ACCIÓN		INDICADOR	PROGRAMACIÓN					Ejecución					OBSERVACIÓN			
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN		DENOMINACIÓN	I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV		TOTAL	AJUSTE	AVANCE
1	SUPERVISIÓN DE LA GENERACIÓN ELÉCTRICA DEL SEIN Y DEL COES	Supervisar el cumplimiento del marco normativo de los titulares de la actividad de generación eléctrica del SEIN y del COES en aspectos relacionados con la seguridad del SEIN, para lograr un desempeño adecuado de la operación segura y de mínimo costo del SEIN	Cumplimiento del programa de supervisión de Unidades de generación eléctrica del COES en el periodo, con 62 supervisiones programadas	24%	48%	76%	100%	100%	24%	34%	58%	84%	83.9%	84%	82.5%	No se logra cumplir con la programación de acciones del programa de supervisión del SEIN y COES en las actividades de generación vinculada al SEIN, en los rechazos automáticos y manuales de carga y generación y en la seguridad operativa del SEIN, principalmente en los primeros 03 trimestres del año debido a demoras en la contratación de supervisores	
			Cumplimiento del programa de supervisión de rechazos automáticos y manuales de carga y generación en el periodo, con 58 supervisiones programadas	22%	48%	74%	100%	100%	21%	26%	52%	78%	77.6%	78%			
			Cumplimiento del programa de supervisión de la seguridad operativa del SEIN y de los procedimientos del COES en el periodo, con 55 supervisiones programadas	20%	44%	73%	100%	100%	18%	40%	62%	84%	83.6%	84%			
2	SUPERVISIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	Supervisar los sistemas de transmisión: la operación y mantenimiento, las deficiencias en seguridad de las instalaciones, los planes de inversiones, las altas y bajas, la calidad constructiva de los proyectos en ejecución: la evaluación y análisis de las solicitudes de fuerza mayor, de exoneración de compensaciones de acceso libre y pedidos especiales tanto de entidades estatales y privadas	Cumplimiento del programa de supervisión y fiscalización del performance de los sistemas de transmisión eléctricos en el periodo, con 48 supervisiones programadas	25%	50%	75%	100%	100%	25%	52%	92%	138%	137.5%	100%	100.0%		
			Cumplimiento del programa de supervisión de deficiencias de seguridad en líneas de transmisión y en zonas de servidumbre en el periodo, con 30 supervisiones programadas	20%	50%	75%	100%	100%	17%	53%	87%	100%	100.0%	100%			
			Cumplimientos del programa de supervisión del plan de inversiones de los SST y SCT en el periodo, con 48 supervisiones programadas	25%	50%	75%	100%	100%	33%	50%	75%	100%	100.0%	100%			
			Cumplimientos del programa de supervisión de la ejecución de las obras e inspección técnica pre-operativa de la calidad constructiva de los sistemas de transmisión en el periodo, con 48 supervisiones programadas	25%	50%	75%	100%	100%	35%	63%	92%	113%	112.5%	100%			
			Cumplimientos del programa de evaluación y análisis de solicitudes de fuerza mayor, exoneración de compensaciones, acceso libre y especiales en el periodo, con 24 supervisiones programadas	25%	50%	75%	100%	100%	25%	50%	67%	100%	100.0%	100%			
3	SUPERVISIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TERCEROS DEL SECTOR ELÉCTRICO * Fue transferido a las Oficinas Regionales	Supervisar el cumplimiento de la normatividad de la distribución eléctrica para garantizar la eficiencia operativa de las instalaciones eléctricas de distribución en zonas urbanas y rurales; supervisar la seguridad e investigación de accidentes de terceros del sector eléctrico para prevenir los riesgos eléctricos o para sancionar en caso de incumplimientos; atender las correspondencias y pedidos de autoridades y usuarios del sistema de distribución de electricidad para cumplir con los compromisos de la carta de servicio	Cumplimiento del programa de supervisión de las instalaciones de MT, BT en el periodo, con 51 supervisiones programadas al I trimestre y 114 al final del año	100%				100%	100%				100.0%	100%	100.0%	Plan de Acción transferida al Gerente de Operaciones de Oficinas Regionales. Se cumple con el 100% de metas establecidas al I trimestre del año	
			Cumplimiento del programa de supervisión de seguridad e investigación de accidentes de terceros del sector eléctrico en el periodo, con 9 supervisiones programadas al I trimestre y 18 al final del año	100%				100%	100%					100.0%			100%
			Cumplimiento en la atención de correspondencias y pedidos de autoridades y usuarios del sistema de distribución de electricidad en el periodo, con 9 supervisiones programadas al I trimestre y 36 al final del año	100%				100%	100%					100.0%			100%

**AVANCES DE LOS PLANES DE ACCION DEL DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
AÑO FISCAL 2015**

N°	PLAN DE ACCIÓN		INDICADOR	PROGRAMACIÓN					Ejecución					OBSERVACIÓN				
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN		DENOMINACIÓN	I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV		TOTAL	AJUSTE	AVANCE	
4	SUPERVISIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD * Fue transferido a las Oficinas Regionales	Supervisar los aspectos comerciales desarrollados por las empresas concesionarias para mejorar la prestación del servicio público de energía eléctrica	Cumplimiento del programa de supervisión de la comercialización del servicio público de electricidad en el periodo, con 41 supervisiones programadas al I trimestre de 189 supervisiones anuales (acciones 1, 2, 3, 4, 7, 8, 10)	100%					100%	100%				100.0%	100%	100.0%	Plan de Acción transferida al Gerente de Operaciones de Oficinas Regionales. Se cumple con el 100% de metas establecidas al I trimestre del año	
			Cumplimiento en la formulación y monitoreo de los PAS por incumplimientos detectados en la supervisión en el periodo, 09 supervisiones programadas al I trimestre de 39 supervisiones anuales (acción 5)	100%					100%	100%					100.0%			100%
			Atención de denuncias y pedidos del sector 5 días hábiles antes de cierre del periodo en el periodo, con 03 supervisiones programadas al I trimestre de 12 supervisiones anuales (acción 6)	100%					100%	100%					100.0%			100%
			Cumplimiento del desarrollo del FISE en el periodo en el periodo, con 06 supervisiones programadas al I trimestre de 24 supervisiones anuales (acción 9)	100%					100%	100%					100.0%			100%
5	SUPERVISIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO	Supervisión de la aplicación de la Normativa de Calidad del Servicio en las empresas eléctricas (generación, transmisión y distribución) con el fin de que se cumpla con evaluar la calidad que reciben los usuarios y efectuar las acciones que correspondan a la calidad recibida.	Cumplimiento del programa de supervisión de la norma técnica de calidad de los servicios eléctricos y su base metodológica en el periodo, con 94 supervisiones programadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%	100.0%		
			Cumplimiento del programa de supervisión del procedimiento de operación de los sistemas eléctricos en el periodo, con 35 supervisiones programadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		100%	
			Cumplimiento del programa de supervisión de la norma técnica de calidad de los servicios eléctricos rurales y su base metodológica en el periodo, con 45 supervisiones programadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		100%	
			Cumplimiento del programa de supervisión de la calidad de atención de las llamadas telefónicas en el periodo, con 48 supervisiones programadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		100%	
6	SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN Y COMPROMISOS DE INVERSIÓN DE CENTRALES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y CONTRATOS DE CONCESIÓN DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	Supervisar el cumplimiento de los contratos de centrales de generación eléctrica y sistemas de transmisión eléctrica (incluye las ampliaciones) en su etapa pre operativa, así como de la normativa del sector eléctrico, para garantizar la seguridad energética en el país.	Cumplimiento del programa de supervisión de los contratos de centrales de generación y sistemas de transmisión eléctrica en su etapa pre operativa en el periodo, con 131 supervisiones programadas	30%	55%	75%	100%	100%	31%	59%	79%	104%	103.8%	100%	100.0%			
			Cumplimiento del programa de supervisión de los contratos de concesión RER y los contratos de inversión para suministros de electricidad con RER en Áreas No Conectadas a Red en su etapa pre operativa en el periodo, con 08 supervisiones programadas	0%	20%	60%	100%	100%	0%	25%	63%	100%	100.0%	100%				

**AVANCES DE LOS PLANES DE ACCIÓN DEL DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
AÑO FISCAL 2015**

N°	PLAN DE ACCIÓN		INDICADOR	PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					OBSERVACIÓN		
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN		DENOMINACIÓN	I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV		TOTAL	AJUSTE
7	SUPERVISIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIAS OPERATIVOS (PCO's) EN EL SECTOR ELÉCTRICO Y APLICACIÓN DEL SINAGERD	Supervisar el cumplimiento del procedimiento para la supervisión de los PCO's en el sector eléctrico (Resolución N° 264-2012 OS/CD) y de la normativa del sector, así como la consolidación del SINAGERD en el organismo y en los procesos de supervisión para garantizar la calidad, continuidad, oportunidad y seguridad del servicio eléctrico	Cumplimiento del programa de supervisión de los Planes de Contingencias Operativos en el Sector Eléctrico y Aplicación del SINAGERD en el Organismo y en los procesos de supervisión en el periodo, con 46 supervisiones programadas	26%	52%	76%	100%	100%	26%	52%	78%	104%	104.3%	100%	100.0%	
			Talleres Regionales a nivel nacional los Resultados de la Supervisión de los Planes de Contingencia Operativos en el sector eléctrico.	17%	50%	83%	100%	100%	17%	50%	83%	100%	100.0%	100%		
8	ASESORÍA TÉCNICA PARA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS DE SUPERVISIÓN DE LA GFE	Supervisar los sistemas eléctricos en base a la evaluación y monitoreo de sus indicadores de calidad del suministro eléctrico, con el fin de plantear alternativas de solución para el mejoramiento de la calidad en los sistemas eléctricos críticos a nivel nacional	Cumplimiento del programa de supervisión en campo los indicadores de interrupciones a nivel nacional en el periodo, con 33 supervisiones programadas	90%	95%	95%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%	100.0%	
			Cumplimiento del programa de monitoreo de los esquemas de protección de los sistemas eléctricos en el periodo, con 15 supervisiones programadas	0%	90%	95%	100%	100%	0%	100%	100%	180%	180.0%	100%		
			Cumplimiento del programa de monitoreo de las interrupciones en los sistemas de generación, transmisión y distribución en el periodo, con 9 supervisiones programadas	85%	90%	95%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%		
			Proyectos para automatizar la información de la GFE para optimizar la supervisión de la calidad del Servicio Eléctrico haciendo uso de las mejores tecnologías TIC en el periodo, 03 proyectos de TIC	0%	0%	0%	100%	100%	0%	0%	0%	100%	100.0%	100%		
9	SUPERVISIÓN LEGAL	Supervisar el cumplimiento de la normatividad del sector electricidad	Nivel de atención de solicitudes de FM recibidas 30 días calendarios antes del periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%	94.7%	
			Nivel de atención de PAS iniciados en un semestre contados desde un trimestre anterior a la fecha de evaluación	35%	45%	60%	70%	70%	70%	50%	60%	60%	60.1%	86%		El 86% de ejecución, se debió a la falta de supervisores en las unidades para que elaboren los informes técnicos de descargo y cálculo de multas, debido a la demora en la contratación de supervisores y a la trasferencia de supervisores al GO de OR. Cabe precisar que los expedientes en proceso se encuentran dentro del plazo legal para ser resueltos y su culminación está previsto al primer trimestre del 2016
			Nivel de atención de disposiciones de medidas por riesgo eléctrico grave recibidas en Lima 5 días hábiles antes del periodo	100%	100%	100%	100%	100%	107%	104%	117%	113%	112.5%	100%		
10	APOYO A LAS ACCIONES DE LA GFE	Realizar gestión administrativa para el buen desarrollo de las actividades de supervisión y fiscalización eléctrica	Nivel de elaboración de Informes de evaluación sobre la labor de apoyo a la Gestión Técnica en el periodo	25%	50%	75%	100%	100%	25%	50%	75%	100%	100.0%	100%	100.0%	
			Nivel de elaboración de documentación técnica y de gestión en el periodo	0%	0%	50%	100%	100%	0%	0%	50%	100%	100.0%	100%		

**AVANCES DE LOS PLANES DE ACCION DEL DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
AÑO FISCAL 2015**

N°	PLAN DE ACCIÓN		INDICADOR	PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					OBSERVACIÓN			
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	DENOMINACIÓN	I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	TOTAL		AJUSTE	AVANCE	
11	SUPERVISIÓN DE LA GENERACIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS AISLADOS, DISTRIBUIDA Y AUTOPRODUCTORA	Supervisar la generación en cumplimiento de la Resolución N° 220-2010-OS/CD. Supervisión de las condiciones de prestación del servicio público de electricidad en los sistemas aislados en cumplimiento de la Resolución N° 265-2012-OS/CD y supervisión de la generación distribuida a cargo de las empresas distribuidoras y empresas autoproductoras	Cumplimiento del programa de supervisión de la generación en observancia a la Resolución N° 220-2010-OS/CD, generación distribuida a cargo de las empresas distribuidoras y empresas autoproductoras, en el periodo, con 80 supervisiones programadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	95%	97%	93%	92.5%	93%	96.3%	No se logra cumplir con la programación de supervisiones previstas para el año 2015 debido a que no dispone de supervisores, al encontrarse sin contrato, desde 05 de Mayo a 08 de julio del 2015, lo que retrasa las acciones de supervisión en generación aislada
			Cumplimiento del programa supervisión de las condiciones de prestación del servicio público de electricidad en los sistemas aislados, en el periodo, con 144 supervisiones programadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	141%	113%	109%	107%	106.9%	100%		
12	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN, PROCESOS Y DISTRIBUCIÓN DE HIDROCARBUROS	Preservar la seguridad física del personal técnico-operativo en las instalaciones, equipos de personas y de la población cercana, en las empresas que desarrollan las actividades en el sector hidrocarburos líquidos a través del uso de herramientas de gestión y control de sus operaciones. Asimismo, atender las solicitudes de inscripción de Registro de Hidrocarburos de los Agentes de Unidades Mayores y requerimientos específicos de supervisión	Cumplimiento de lo programado en controlar y gestionar el Registro de Hidrocarburos de unidades mayores dentro de los 30 días hábiles	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	80%	95%	95.0%	95%	89.6%	Se logra emitir las resoluciones de RHO solicitadas, pero en la elaboración y emisión boletín de la GFHL, del año 2015, el texto de los artículos para el boletín fueron completados, quedando pendiente la contratación del servicio para la confección y distribución del Boletín
			Cumplimiento de lo programado en supervisión y fiscalización de la exploración y explotación de hidrocarburos líquidos, en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	81%	67%	67%	63%	63.0%	63%	En la supervisión y fiscalización a la exploración y explotación de hidrocarburos líquidos, no se logran las metas establecidas en la supervisión operativa y la supervisión especializada de integridad de ductos, de tanques y recipientes a presión y equipos contra incendios, al no lograrse el contrato de supervisores. Asimismo, se posterga para el año 2016 la elaboración del procedimiento de supervisión operativa de plataformas marinas y la del marco normativo de actividades Off Shore. En las acciones de supervisión de PAS tampoco se logra la meta al darse prioridad a la atención de PAS del periodo anterior		
			Cumplimiento de lo programado en supervisión y fiscalización de refinerías y plantas de abastecimiento en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	90%	90.0%	90%		En la supervisión y fiscalización a las refinerías y plantas de abastecimiento, se logran las metas establecidas para el año. Pero, no se logran simplificar y mejorar los procedimientos internos de supervisión - PDJ de plantas de abastecimiento, ni las de supervisión del sistema de gestión de la seguridad de los procesos, postergándose para el año 2016
			Cumplimiento de lo programado en supervisión y fiscalización de la comercialización de hidrocarburos líquidos, en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	92%	92%	100%	100.0%	100%		
			Cumplimiento de lo programado en supervisión y fiscalización de plantas envasadoras y consumidores directos de GLP	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%		

**AVANCES DE LOS PLANES DE ACCION DEL DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
AÑO FISCAL 2015**

N°	PLAN DE ACCIÓN		INDICADOR	PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					OBSERVACIÓN			
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	DENOMINACIÓN	I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	TOTAL		AJUSTE	AVANCE	
13	APOYO A LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA GFHL	Asegurar el buen desempeño y crecimiento sostenible de la GFHL, con alto impacto a la población. Monitorear y controlar sus acciones y la gestión de proyectos de mejora	Cumplimiento de los acciones programadas en el período para innovar las acciones de supervisión y fiscalización en la GFHL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%	92.8%	Debido a la transferencia de funciones de la GFHL a la GOP se suspendió el proyecto para mejorar la supervisión de los inventarios de combustibles y despachos de los grifos que se encuentran en zonas de régimen complementario, se evalúa su ejecución	
		Proveer a la GFHL de una plataforma tecnológica, con el uso de metodologías y herramientas, que permita una eficaz y eficiente administración y escalabilidad de la gestión integral de la supervisión y fiscalización, con las entidades que se encuentran involucradas en dichos procesos, y de la gestión de proyectos	Cumplimiento del actividades programadas de los proyectos de mejora a través del uso de la TIC en la GFHL, en el período	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	85%	85%	85%	85.0%			85%
		Cumplir con los requerimientos administrativos de la Gerencia para el desempeño de las funciones en un marco de eficiencia, transparencia y optimización de los recursos	Atención de requerimientos administrativos en el periodo y plazo establecido	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%			100%
		Dar asesoría jurídica y legal a la GFHL y coordinando con la GL los diversos criterios que se adopten	Cumplimiento de las acciones de asesoría, servicio de soporte, elaboración de informes y proyectos normativos, atención de PAS y consultas legales, dentro de los plazos establecidos, en el período	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99%	91%	86%	86.4%			86%
14	SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LA PRODUCCION, PROCESAMIENTO Y TRANSPORTE DE GAS NATURAL	Mejorar continuamente los programas de supervisión y fiscalización de los servicios de gas natural en las actividades de producción, procesamiento y transporte, para coadyuvar a la seguridad, protegiendo a la población, el medio ambiente e integridad de las instalaciones	Cumplimiento de la supervisión operativa de los aspectos técnicos y de seguridad a las instalaciones de producción, procesamiento y transporte del Gas Natural, en el período	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%	100.0%		
			Cumplimiento de la supervisión pre-operativa de los proyectos de producción, procesamiento y transporte de Gas Natural, en el período	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%			100%
			Cumplimiento del programa para optimizar los procesos de supervisión de la División de Producción, Procesamiento y Transporte de Gas Natural	45%	60%	70%	100%	100%	45%	60%	70%	100%	100.0%	100%			
			Cumplimiento de la supervisión pre-operativa del proyecto Gasoducto Sur Peruano GSP, en el período	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%			100%
			Cumplimiento del programa para optimizar los procesos del proyecto del Gaaseoducto Sur Peruano - GSP, en el período	45%	60%	70%	100%	100%	45%	60%	70%	100%	100.0%	100%			

**AVANCES DE LOS PLANES DE ACCION DEL DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
AÑO FISCAL 2015**

N°	PLAN DE ACCIÓN		INDICADOR	PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					OBSERVACIÓN			
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN		DENOMINACIÓN	I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV		TOTAL	AJUSTE	AVANCE
15	SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LA DISTRIBUCION DE GAS NATURAL * La Comercialización de GN fue transferida a las Oficinas Regionales	Mejorar continuamente los programas de supervisión y fiscalización de los servicios de gas natural en las actividades de distribución y comercialización para coadyuvar a la seguridad, protegiendo a la población, el medio ambiente e integridad de las instalaciones	Cumplimiento del programa de supervisión pre operativa y operativa en distribución y comercialización en GN en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	98.0%		
			Cumplimiento del programa de supervisión pre operativa de proyectos de masificación de GN en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	133%	133.3%		100%	
			Cumplimiento del programa de formación de instaladores en el periodo	45%	60%	70%	100%	100%	45%	60%	60%	60%	60%	60.0%		60%	Actividad postergada para 2016 por cambios en la fecha de inicio de la operación comercial de las concesiones Norte y Sur-Oeste.
16	FISCALIZACION DEL FISE, SUPERVISION DEL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA CONCESION Y DEL VALOR NETO CONTABLE Y SUPERVISION DE LA CONTABILIDAD REGULATORIA	Brindar seguridad al sistema de transporte por ducto, contribuir con el programa de compensación social al sector poblacional mas vulnerable a través de balones de GLP o las instalaciones internas de gas natural, y la masificación mediante el GNV	Cumplimiento del programa de fiscalización del FISE, en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		
			Cumplimiento del programa de supervisión de la contabilidad regulatoria de las empresas, en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		100%	
			Cumplimiento del programa de supervisión del inventario de bienes de la concesión y del valor contable neto para en mantenimiento de activos, en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		100%	
			Cumplimiento de las actividades del Sistema Integral de Gestión, en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		100%	
17	SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE TRANSPORTE Y MASIFICACIÓN DE GAS NATURAL	Velar por el cumplimiento de las obligaciones contractuales de las empresas concesionarias con el Estado Peruano en el marco de la competencia asignada a Osinergmin	Cumplimiento de la supervisión de los contratos de transporte y de masificación de Gas Natural	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		
			Cumplimiento de la optimización de los procedimientos de supervisión de contratos	45%	60%	70%	100%	100%	45%	60%	70%	100%	100.0%	100%			
			Diseñar e implementar procedimientos de supervisión integrados de los sistemas de distribución de GN	45%	60%	70%	100%	100%	45%	60%	70%	100%	100.0%	100%			
18	IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SOLUCIONES DE TIC COMO SOPORTE A LAS ACTIVIDADES DE LA GFGN	Desarrollar aplicativos inteligentes para optimizar los procesos de supervisión; orientación y atención de usuarios	Cumplimiento de los proyectos de TIC	10%	20%	45%	100%	100%	10%	20%	45%	100%	100.0%	100%	100.0%		
			Cumplimiento del programa de mejora y mantenimiento de los SI	10%	20%	45%	100%	100%	10%	20%	45%	100%	100.0%	100%			

**AVANCES DE LOS PLANES DE ACCION DEL DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
AÑO FISCAL 2015**

N°	PLAN DE ACCIÓN		INDICADOR	PROGRAMACIÓN					Ejecución					OBSERVACIÓN			
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN		DENOMINACIÓN	I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV		TOTAL	AJUSTE	AVANCE
19	APOYO A LAS ACCIONES DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LA GFGN	Lograr dar el apoyo administrativo y legal. Así como viabilizar proyectos especializados a las actividades de supervisión y fiscalización de la GFGN	Atención de requerimientos administrativos en el periodo y plazo establecido	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		
			Nivel de consultas atendidas en el periodo, dentro del plazo establecido	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		100%	
			Cumplimiento de los proyectos especializados programados para el periodo	30%	40%	60%	100%	100%	30%	40%	60%	100%	100.0%	100%			
20	SUPERVISIONESPECIALIZADA EN EL SECTOR MINERO	Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas en las actividades mineras incluyendo las referidas a la seguridad de infraestructura, sus instalaciones, gestión de seguridad y de operaciones, para evitar la ocurrencia de accidentes	Cumplimiento del programa de supervisión especializada de la infraestructura de la mediana y gran minería en el periodo, con 300 supervisiones programadas (Geo mecánica, ventilación, relaves, transporte e infraestructura y plantas de beneficio) (acción 1,2,3,4,5)	26%	52%	80%	100%	100%	24%	42%	71%	99%	99.0%	99%	99.2%	La supervisión de ventilación de unidades mineras subterráneas no se ejecutó 04 supervisiones de las 60 programadas, debido a que los titulares de 04 unidades mineras paralizaron sus actividades	
			Atención del 100% de eventos en el periodo (denuncias y accidentes mortales) (Acción 6)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%			
21	SUPERVISION PREVENTIVA EN EL SECTOR MINERO	Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas en las actividades mineras incluyendo las referidas a la seguridad de infraestructura, sus instalaciones, gestión de seguridad y de operaciones, para evitar la ocurrencia de accidentes.	Cumplimiento del programa de supervisión en unidades mineras en explotación , con 206 supervisiones programadas	27%	57%	88%	100%	100%	0%	17%	34%	60%	59.7%	60%	48.5%	No se cumplió con el programa de supervisión a unidades mineras en explotación, por cuanto en el control posterior ejecutado a las dos empresas que obtuvieron la buena pro para supervisar las zonas Norte, Centro y Sur, se detectó la presentación de información falsa y/o inexacta; lo que motivó la resolución del contrato de la zona centro y la nulidad de la designación de la buena pro de la zona norte y de la zona sur. Sin embargo, se logró la exoneración del proceso de selección de empresas supervisoras en la zona norte, en la zona sur se procedió a la contratación de la empresa que obtuvo el 2do lugar, y en la zona centro ejecutó 43 supervisiones (86 % del contrato) antes de resolver el contrato, ejecutándose la supervisión faltante con personal de la GFM	
			Cumplimiento del programa de supervisión en unidades mineras en exploración , con 40 supervisiones programadas	0%	50%	100%	100%	100%	0%	0%	13%	23%	22.5%	23%		No se ha cumplido la supervisión de 40 proyectos de exploración, al haber paralizado sus actividades por efecto de la baja de precios de los minerales y la situación coyuntural del país	
22	FISCALIZACIÓN Y PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN EL SECTOR MINERO	Ejecutar los procedimientos administrativos sancionadores como consecuencia de las infracciones detectadas en las supervisiones a las unidades mineras para imponer medidas coercitivas de sanción que reduzcan los incumplimientos a las normas de seguridad.	Nivel de resolución de los expedientes de supervisión recibidos el 31.12.2014 (recibidos 354 expedientes IPAS a resolver)	5%	16%	42%	65%	65%	6%	18%	28%	42%	65%	65%	61.1%	No se logra cumplir con lo programado debido a demoras en el cálculo de multas, por la carga laboral existente y a la falta de abogados especialistas en temas, como ventilación y geo mecánica. Así mismo, no se pudo efectuar la contratación complementaria del costo de infracciones, al no realizarse el concurso respectivo	
			Culminación de proyectos de resolución de expedientes iniciados hasta el 31.03.2015, en un plazo de 180 días hábiles (estimándose iniciar 107 PAS)	0%	14%	49%	100%	100%	0%	2%	24%	52%	52.3%	52%			
23	GESTIONAR ACCIONES EN LA GFM	Ejecutar actividades de apoyo administrativo y logístico para el cumplimiento de las metas del Plan Operativo y el presupuesto asignado a la Gerencia de Fiscalización Minera	Nivel de ejecución del Presupuesto asignado a la GFM, en el periodo	20%	45%	75%	90%	90%	13%	37%	65%	95%	105.9%	100%	100.0%		

**AVANCES DE LOS PLANES DE ACCION DEL DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
AÑO FISCAL 2015**

N°	PLAN DE ACCIÓN		INDICADOR	PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					OBSERVACIÓN			
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN		DENOMINACIÓN	I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV		TOTAL	AJUSTE	AVANCE
24	ATENCIÓN DE APELACIONES DE RECLAMOS Y SANCIONES	Atender de manera oportuna los reclamos de los usuarios de servicios públicos de energía en segunda y última instancia administrativa así como las apelaciones referidas a sanciones aplicadas por Osinergmin en ejercicio de la función sancionadora y de solución de reclamos del organismo.	Cumplimiento de la emisión de resoluciones, en el período, en el plazo programado. Se estima la emisión de aproximadamente, según demanda, 13,000 resoluciones (acciones 1 y 2).	100%	100%	100%	100%	100%	113%	119%	124%	126%	125.7%	100%	100%		
			Cumplir con el programa de supervisión del cumplimiento de las resoluciones, en el período (acción 3)	100%	100%	100%	100%	100%	140%	137%	138%	131%	131.1%	100%			
25	GESTION DE LA ATENCIÓN DE APELACIONES Y RECLAMOS	Gestionar la atención de apelaciones y reclamos de los usuarios de servicios públicos, en 2da y última instancia administrativa implica: optimizar el proceso la atención de los reclamos generando conocimiento de su utilidad, y brindando soporte al área en contrataciones, servicios contables, infraestructura, recursos e insumos al local y los tribunales del STOR	Cumplimiento del programado de los proyectos, en el periodo, para la mejora en la atención de las apelaciones	100%	100%	100%	100%	100%	90%	56%	76%	97%	97.0%	97%	98.5%	En el proceso de mejora de la atención de apelaciones, la mejorar el Sistema de Gestión de Usuarios (SGU) se retrasó un mes por documentación incompleta del SGU en la OS, no atribuible a proveedor. Así mismo, en el desarrollo de una metodología para mejoramiento del servicio de notificaciones de resoluciones, el entregable final se postergó por motivos presupuestales, priorizándose servicios no programados referidos al aumento de carga procesal	
			Cumplimiento de las acciones programadas, en el periodo, para la difusión, gestión del conocimiento e implementación de recurso de TIC	100%	100%	100%	100%	100%	70%	88%	93%	100%	100.0%	100%			
			Atención de requerimientos administrativos programados y no programados, en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	95%	100%	100%	100.0%	100%			
26	FIJACION DE TARIFAS DE DISTRIBUCION ELECTRICA	Realizar los estudios técnicos - económicos a fin de sustentar las propuestas de tarifas de distribución eléctrica; así como, las principales publicaciones estadísticas de la GART	Cumplimiento del programa en la fijación de parámetros en regulación en distribución eléctrica en el periodo (acciones 1,2,3)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%	100.0%		
			Cumplimiento de las actividades de análisis y evaluación del marco regulatorio de la distribución eléctrica, en el periodo (acción 4)	0%	5%	55%	100%	100%	0%	10%	100%	100%	100.0%	100%			
			Cumplimiento del programa de elaboración y distribución de documentos con información regulatoria de la DDE, en el periodo (acción 5)	0%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100.0%	100%			
			Cumplimiento del programa en sistemas de información regulatori y recursos de TIC, en el periodo (acción 6)	0%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100.0%	100%			
27	FIJACION TARIFARIA EN GENERACION Y TRANSMISION ELECTRICA	Determinar tarifas de generación y transmisión eléctrica para su distribución a la comunidad	Cumplimiento del programa en la fijación de parámetros en regulación en generación y transmisión eléctrica (acciones 1,2 y 3) en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%	100.0%		
			Mejora de los sistemas de información de la DGT (2013 - 2015), para su publicación y difusión, en el periodo (acciones 4)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%			
			Cumplimiento del programa de mejora de los procesos, modelos y sistema de información regulatoria, en el periodo (acciones 5 y 6)	0%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100.0%	100%			

**AVANCES DE LOS PLANES DE ACCION DEL DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
AÑO FISCAL 2015**

N°	PLAN DE ACCIÓN		INDICADOR	PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					OBSERVACIÓN			
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN		DENOMINACIÓN	I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV		TOTAL	AJUSTE	AVANCE
28	FIJACION TARIFARIA EN GAS NATURAL	Determinar tarifas de transporte y Distribución de gas natural eficientes que propicien la conexión de clientes residenciales	Cumplimiento del programa en la fijación de parámetros en regulación en distribución y transporte de gas natural por red de ductos (acciones 1,4) en el periodo	0%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100.0%	100%	100.0%		
			Cumplimiento del programa de publicaciones y difusión de precios de referencia de combustibles y de regulación, en el periodo (acciones 3, 6)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		100%	
			Elaborar los informes a ser usados para la operación del fondo de estabilización de precios de los combustibles (acción 2)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		100%	
			Cumplimiento de las propuestas para la mejora del marco regulatorio en distribución y transporte de gas natural (acción 5)	0%	5%	55%	100%	100%	0%	10%	85%	100%	100.0%	100%			
			Cumplimiento del programa de acciones en SI y en recursos de TIC en el periodo (acción 7)	0%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100.0%	100%			
29	APOYO A LAS ACTIVIDADES DE REGULACION DE LA GART	Brindar apoyo logístico y tecnológico a los procedimientos regulatorio para el cumplimiento de los plazos normados	Cumplimiento del programa de estandarización e integración de los SI, en el periodo (acción 1)	0%	0%	100%	100%	100%	0%	0%	100%	100%	100.0%	100%	100.0%		
			Cumplimiento del programa de mejoras en TIC en el periodo (acción 2)	0%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100.0%	100%			
			Atención de requerimientos administrativos y de personal, con ejecución del presupuesto asignado, en el periodo (acciones 3,4)	100%	100%	100%	100%	100%	102%	97%	91%	104%	103.6%	100%			
30	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACION DE LA DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD POR LAS OFICINAS REGIONALES * Transferido de la GFE	Supervisar y fiscalizar los aspectos comerciales desarrollados por las empresas concesionarias para mejorar la prestación del servicio público de energía eléctrica.	Cumplimiento de 09 programas varios de supervisión al sector eléctrico en distribución, en el periodo: con 193 supervisiones programadas de un total de 249 supervisiones anuales (acciones de la 01 al 09)		100%	100%	100%	100%		67%	62%	68%	68.3%	68%	82.9%	Los programas de supervisión de los procedimientos de facturación, cobranza y atención al usuario, así como los de cortes y reconexiones, de la aplicación de los reintegros y recuperos de energía eléctrica y de la facturación y aplicación de las alcuotas de alumbrado público, no lograron ejecutar lo programado por la ausencia de supervisores en los meses de marzo a junio del 2015, al haber finalizado su contrato y por la demora en el proceso de contratación, de supervisores. Asimismo, en la supervisión de la cobranza y devolución de las contribuciones reembolsables a los usuarios, no se ejecutó una supervisión programada, al fusionarse las empresas Luz del Sur y Edecañete, en el mes de octubre	
			Cumplimiento del programa de supervisión de contraste y verificación de energía, en el periodo, con una programación de 8,753 medidores supervisados (acción 10)		41%	75%	100%	100%		66%	123%	162%	162.4%	100%			
			Cumplimiento del programa de supervisión del sector eléctrico a nivel nacional, en el periodo, con una programación de 24,849 supervisiones (acción 11)		49%	75%	100%	100%		54%	81%	110%	110.0%	100%			
			Cumplimiento de los programas de supervisión de del alumbrado público, instalaciones eléctricas de MT y BT, seguridad e investigación de accidentes de terceros, como la atención de denuncias y pedidos de grupos de interés, en el periodo: con 186 supervisiones programadas de un total de 294 supervisiones anuales (acciones de la 12 al 15)		100%	100%	100%	100%		102%	100%	100%	100.0%	100%			

**AVANCES DE LOS PLANES DE ACCION DEL DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
AÑO FISCAL 2015**

N°	PLAN DE ACCIÓN		INDICADOR	PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					OBSERVACIÓN		
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN		DENOMINACIÓN	I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV		TOTAL	AJUSTE
31	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS POR OFICINAS REGIONALES	Supervisar y fiscalizar la comercialización del sector hidrocarburos para garantizar un servicio de calidad, oportunidad y eficacia en el mismo lugar	Cumplimiento de los programas de supervisión Pre - Operativa, en el periodo, estimándose ejecutar según demanda 15,700 acciones de supervisión (acción 1,2,3)	100%	100%	100%	100%	100%	77%	89%	90%	91%	90.5%	91%	88.2%	La programación de supervisiones pre operativas, son estimaciones que se hacen en base a estadísticas anteriores, las cuales se han visto disminuidas este año debido a las condiciones socio-económicas del mercado de hidrocarburos, afectando a los inversionistas. Como es el caso de la supervisión de actas de verificación de conformidad y pruebas que dependen del nivel de solicitudes de informes técnicos y la Supervisión de registro de hidrocarburos que dependen del nivel de solicitudes de registro de hidrocarburos
			Cumplimiento del programa de supervisión Operativa - PDJ, SCOP, RIC, PRICE, SPIC, FISE, Actoas Inseguros, GPS, Envasado, Canje y Pintado, en el periodo, estimándose ejecutar 1,788 acciones de supervisión (acción 4)	100%	100%	100%	100%	100%	215%	136%	127%	144%	144.2%	100%		
			Cumplimiento de los programas de supervisión Operativa, en el periodo, estimándose ejecutar según demanda 4,387 acciones de supervisión (acción 5,6,7)	100%	100%	100%	100%	100%	91%	88%	97%	82%	81.6%	82%		La programación de supervisiones de control de calidad y metrológico se ven afectadas debido a que culmina el periodo de contrato de algunas empresas supervisoras y durante el año 2015 no culmina el proceso de una nueva contratación, realizándose la supervisión a nivel nacional a través de una sola empresa de supervisión. Por este motivo se requirió el apoyo de las Oficinas Regionales, las cuales también se han visto afectadas por el vencimiento de los contratos de sus supervisores y estar igualmente en proceso la contratación de supervisores. Por otro lado la programación de supervisiones especiales, se ven afectadas por que las estimaciones que se hacen en base a estadísticas anteriores de requerimientos de denuncias y/o emergencias se han visto disminuidas este año
32	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA COMERCIALIZACION DE GAS NATURAL POR LAS OFICINAS REGIONALES * Transferido de la GFGN	Mejorar continuamente los programas de supervisión y fiscalización de los servicios de gas natural en la actividad de comercialización para coadyuvar a la seguridad, protegiendo a la población, el medio ambiente e integridad de las instalaciones	Cumplimiento de los programas varios de supervisión pre operativa a la comercialización de GNV, en el periodo; estimándose 120 supervisiones (acciones 1,2,3)		100%	100%	100%	100%		103%	110%	135%	134.7%	100%	100.0%	
			Cumplimiento de los programas de supervisión operativa a la comercialización de GNV (Especial, PDJ, PRICE), en el periodo; estimándose 300 supervisiones (acción 4)		100%	100%	100%	100%		57%	39%	133%	133.3%	100%		
			Cumplimiento de los programas varios de supervisión pre operativa a la comercialización de GNC, en el periodo; estimándose 96 supervisiones (acciones 5,6,7,9,10)		100%	100%	100%	100%		100%	141%	229%	229.2%	100%		
			Cumplimiento de los programas de supervisión operativa a la comercialización de GNC, en el periodo; estimándose 24 supervisiones especiales (acciones 8,11)		100%	100%	100%	100%		58%	39%	129%	129.2%	100%		
			Cumplimiento del programa de supervisión Preventiva a la comercialización de GN, en el periodo; estimándose 36 supervisiones (acción 12)		100%	100%	100%	100%		100%	100%	100%	100.0%	100%		

**AVANCES DE LOS PLANES DE ACCION DEL DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
AÑO FISCAL 2015**

N°	PLAN DE ACCIÓN		INDICADOR	PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					OBSERVACIÓN			
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN		DENOMINACIÓN	I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV		TOTAL	AJUSTE	AVANCE
33	GESTIÓN A LA ORIENTACIÓN Y TRAMITE AL CIUDADANO A TRAVES DE LAS OFICNAS REGIONALES	Orientar y capacitar a los ciudadanos y grupos de interés en las Oficinas Regionales en diferentes temas del sector energético-minero bajo el ámbito de acción de Osinergmin según sea requerido	Cumplimiento del 90% de atenciones al ciudadano con un tiempo de espera máximo de 10 minutos, en el periodo	80%	85%	85%	90%	90%	99%	100%	99%	97%	108.2%	100%	100.0%		
			Nivel de Eficacia del 80% en la Orientación brindada al ciudadano, en el periodo	80%	80%	80%	80%	80%	99%	100%	100%	99%	123.7%	100%			
			Cumplimiento del 80% de actividades de interacción programadas, en el periodo	80%	80%	80%	80%	80%	271%	138%	145%	118%	147.6%	100%			
34	SOPORTE A LA GESTIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS OFICINAS REGIONALES	Desarrollar proyectos que permitan mejorar y optimizar las acciones de supervisión y fiscalización, así como las de atención al ciudadano y grupos de interés, ejecutadas por las Oficinas Regionales. Así como, cumplir con atender los requerimientos administrativos (bienes y servicios) para el desempeño de las funciones de las Oficinas Regionales	Cumplimiento de las actividades de los proyectos en Tecnología y Comunicaciones, y medios de capacitación a usuario y grupos de interés, en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	98.0%		
			Ejecución del presupuesto en acciones de soporte administrativo a Oficinas Regionales, en el periodo	19%	45%	75%	90%	90%	20%	34%	53%	86%	95%	95%		No se logra ejecutar el presupuesto asignado para el año 2015 al no concluirse el proceso de concurso de supervisores	
35	GESTIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES	Realizar eficaz y eficientemente todas las acciones que corresponden a las funciones asignadas a la Gerencia Legal	Atención de consultas legales de lo recibido 5 días hábiles al cierre del periodo (acción 1)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%	100.0%		
			Evaluación del seguimiento de los procesos civiles y judiciales (acciones 2,3)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		100%	
			Realización de Operativos para Cobranza de Multas en el periodo, se programan 84 (acción 4)	100%	100%	100%	100%	100%	105%	105%	103%	105%	104.8%	100%			
			Elaboración de proyecciones de resolución de impulso Procedimental de cobranza coactiva en el periodo y plazos establecidos (acción 5)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%			

**AVANCES DE LOS PLANES DE ACCION DEL DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
AÑO FISCAL 2015**

N°	PLAN DE ACCIÓN		INDICADOR	PROGRAMACIÓN					Ejecución					OBSERVACIÓN			
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	DENOMINACIÓN	I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	TOTAL		AJUSTE	AVANCE	
36	GESTIÓN DE LAS ACCIONES EN ESTUDIOS ECONÓMICOS	<p>Gestionar las acciones en la Oficina de Estudios Económicos implica investigar, elaborar y difundir estudios en los sectores de energía o minería o en aspectos propios de Osinergmin. Así mismo, investiga a los usuarios de los sectores de energía y minería y/o stakeholders. con el fin de mejorar los servicios públicos. <b>Por otro lado, gestiona la realización de seminarios y del programa de extensión universitaria</b>, con el fin de mejorar la calidad del personal nuevo y busca implementar medios para mejorar la toma de decisiones</p>	Cumplimiento de las actividades programadas de extensión universitaria y realización de seminarios, en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	90%	100%	100.0%	100%	74.5%	
			Cumplimiento de los proyectos de investigación, en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	92%	94%	86%	72%	72.0%	72%		Se retrasó las contrataciones de revisión de los informes y de la base de datos resultante de los servicios, postergándose al año 2016, de investigación a usuarios y stakeholders del acceso, uso, consumo y percepción de la calidad de las fuentes de energía en los hogares y de la investigación de percepción de los empresas supervisados y entidades del estado para identificar mejoras en los procesos de regulación y supervisión. De igual modo, se postergó la contratación del servicio de la encuesta de percepción de los administrados para identificar mejoras en los procesos de regulación y supervisión, concluyéndose los términos de referencia
			Cumplimiento en la elaboración, publicación y difusión de estudios, en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	81%	100%	80%	65%	64.9%	65%		En las acciones para la elaboración, publicación y difusión de estudios de características del sector hidrocarburos y del sector minería, la elaboración y entrega de los documentos finales se encuentra en proceso, y la revisión final de los documentos han sido postergada para el año 2016
			Cumplimiento de la programación de proyectos, en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	67%	80%	90%	61%	61.0%	61%		Se establece que la elaboración del documento de trabajo que recopile los avances en el uso de la metodología RIA así como su implementación en Osinergmin, no se realicen como consecuencia de las coordinaciones con la OCDE y el MEF. Por otro lado, se acuerda integrar las acciones de implementación de un sistema de monitoreo de mercados de energía y minería y de desarrollo e implementación de una plataforma única para el seguimiento y monitoreo de los proyectos de inversión del sector energía y minería, de este se posterga la elaboración del 2do informe del desarrollo del sistema de seguimiento de mercados, en acuerdo con la OS

**AVANCES DE LOS PLANES DE ACCION DEL DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
AÑO FISCAL 2015**

N°	PLAN DE ACCIÓN		INDICADOR	PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					OBSERVACIÓN					
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN		DENOMINACIÓN	I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV		TOTAL	AJUSTE	AVANCE		
37	GESTION DE LAS ACCIONES EN COMUNICACIONES	Gestionar las acciones en la Oficina de comunicaciones implica: Incrementar el nivel de recordación de Osinermin, capacitar ciudadanos a nivel nacional, lograr satisfacer en plenamente a nuestro cliente cuando lo atendemos. Así mismo, difundir las acciones de la institución a nuestros cliente interno	Cumplimiento de las actividades programadas para mejorar la atención de clientes por diferentes canales de atención en el periodo	0%	0%	36%	100%	100%								96.2%	La acción deja de ser responsabilidad de la Oficina de Comunicaciones por transferencia de esta competencia y personal al GO de las Oficinas Regionales. La misma esta siendo reevaluada lográndose Implementar el servicio de atención al ciudadano en el canal presencial de Lima y el canal telefónico y virtual		
			Cumplimiento del programa de desarrollo de herramientas de comunicación interna en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%				
			Cumplimiento de las actividades del programadas para incrementar el nivel de recordación de Osinermin en el periodo (03 campañas publicitarias, 840 entrevistas periodísticas, 400 noticias publicadas, 03 boletines, campañas BTL)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	174%	83%	60%	94%	94.0%	94%				Dada la coyuntura que se presentó en el año 2015, la comunicación de Osinermin se realizó principalmente a través de notas de prensa y no de entrevistas, por lo que no se completó la cantidad de entrevistas programadas a periodísticas de medios de comunicación radiales, televisivos y web en todo el ámbito nacional
			Cumplimiento de las actividades de capacitación y difusión en el periodo (Capacitar 120,000 escolares, 12,000 profesores, realizar aprox.1050 jornadas de orientación y difusión, aprox. 80 presentaciones teatrales, capacitar a 100,000 usuarios y 16 eventos para periodistas)	100%	100%	100%	100%	100%	51%	78%	95%	95%	95.3%	95%					Las capacitaciones a docentes realizadas a nivel nacional a través de las oficinas regionales presentaron dificultades en la convocatoria por el cierre temprano de clases debido al fenómeno del niño. Asimismo, las capacitaciones a diversos públicos objetivos, realizadas a nivel nacional a través de las oficinas regionales, presentaron dificultades en la organización por demora en la contratación de servicios
38	GESTION DE LAS ACCIONES EN TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Gestionar las acciones en la Oficina de Sistemas implica: administrar y coordinar todas las actividades relacionadas a tecnología, información y comunicaciones. Gestionar y asesorar los proyectos en TIC que se desarrollen en al Entidad. Así mismo, establecer los estándares de los recursos de tecnología, proveyendo recursos, servicios y soporte de TIC según se requiera. Además, se debe mantener y mejorar los aspectos de seguridad de la información bajo la norma ISO 27001:2008	Cumplimiento de la gestión de proyectos en tecnología, información o comunicaciones programados en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	98%	99%	100%	100.0%	100%	92.9%			
			Cumplimiento de actividades para gestión de la tecnología y el SGI programadas en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	87%	72%	71.5%	72%				La implementa una metodología integrada de gestión de la tecnología no se completó y se definió para el año 2016, teniendo en cuenta que la nueva estructura propuesta por la OS estaba en proceso de fortalecimiento y se priorizó el trabajo del PETIC. De igual modo, la evaluación de la vulnerabilidad y sistematizar componentes del SGI no se completó debido a los pocos recursos disponibles y la priorización en el SGI a las actividades de adecuación a la Norma ISO 27001:2013 y la certificación. Por otro lado, la adquisición de la herramienta SIG está actualmente en proceso de convocatoria
			Cumplimiento en proveer y mantener la infraestructura informática y de comunicaciones corporativa en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		100%		
			Cumplimiento en proveer equipamiento, licencias y servicios y soporte en TIC requeridas en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		100%		

**AVANCES DE LOS PLANES DE ACCION DEL DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
AÑO FISCAL 2015**

N°	PLAN DE ACCIÓN		INDICADOR	PROGRAMACIÓN					Ejecución					OBSERVACIÓN				
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	DENOMINACIÓN	I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	TOTAL		AJUSTE	AVANCE		
39	GESTION DE LAS ACCIONES EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<p>Gestionar eficaz y eficientemente las acciones de la Oficina de Administración y Finanzas, lo que implica: Gestionar la correcta ejecución de las acciones administrativas encargadas a la Oficina de Administración y Finanzas, así mismo ejecutar y controlar las acciones contable - financieras de la Entidad. Conducir el sistema de abastecimiento en forma eficiente y oportuna para proveer bienes y servicios, manteniendo un control sobre los activos de la Entidad y gestionar los servicios de uso general de la Entidad. Igualmente, se deben mantener y mejorar en forma continua los Sistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo estándares internacionales. Así mismo, debe Conducir el proceso de gestión documentaria y archivo con el fin de soportar los flujos documentarios que generan los procesos de la Institución y ejecutar y controlar las acciones de aportes de la Institución</p>	Cumplimiento de las acciones administrativas y finanzas programadas para el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%	91.0%			
			Cumplimiento de los procesos logísticos y acciones de control patrimonial de acuerdo a la normativa y procedimientos vigentes, en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	93%	96%	62%	83%	82.9%	83%		<p>En la atención de procesos logístico por el Área de Logística, no se elaboran los estudios de posibilidades dentro del plazo establecido, principalmente en el mes de octubre, debido a que el equipo que realiza dicha actividad tuvo la ausencia intempestiva de uno de sus integrantes. Asimismo, no se convocó el proceso de selección contratación de servicios notariales debido a que cuenta con saldo contractual. En lo referente a las acciones del Control Patrimonial, no se realizan las actividades de bajas de bienes y tampoco se pone a disposición los bienes dados de baja, debido a que las funcionalidades del sistema ERP - SAP aún no permiten realizar acciones que afecten la carga de activos y los estados financieros</p>		
			Cumplimiento de acciones de seguridad y salud en el trabajo, aspectos ambientales y servicios generales	100%	100%	100%	100%	100%	100%	70%	58%	61%	60.5%	61%		<p>En las acciones y actividades previstas en seguridad, salud ocupacional y ambiental, para el año 2015, se producen demoras e incumplimientos originadas en : i) Seguridad y medio ambiente, no se concluye el programa de sensibilización del personal, ni se completa las actividades de los servicios y consultorías especializadas, ii) En servicios generales, las actividades de acondicionar y la sede Basadre se retrasan, por demora en el proceso de selección concluida recién en el tercer trimestre, y por demora en el traslado de la GFM y las OR, iii) En el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental, la evaluación de factibilidad técnica y económica del cambio de luminarias actuales por iluminación LED se encuentra diferida y iv) En el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y de Salud en el Trabajo, se postergan los servicios de elaboración de plan de emergencia, planos de evacuación y mapas de riesgo y se reprogramó el servicio de apoyo en la supervisión de las actividades de alto riesgo realizadas por terceros, dado que no se cuenta con más de un proveedor</p>		
			Cumplimiento de las acciones en mensajería, registro, digitalización, archivo y custodia de documentos, en el periodo y plazos establecidos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		100.0%	100%	
			Cumplimiento de las acciones de tesorería y finanzas de la entidad, en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	93%	92.5%		93%	<p>En la implementación de una solución digital para los documentos de tesorería, está en proceso la elaboración de un documento que defina los requisitos técnicos, la calidad de la imagen, la resolución, los procesos de optimización de la imagen, las técnicas de compresión de documentos y los equipos a utilizar</p>	

**AVANCES DE LOS PLANES DE ACCION DEL DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
AÑO FISCAL 2015**

N°	PLAN DE ACCIÓN		INDICADOR	PROGRAMACIÓN					Ejecución					OBSERVACIÓN			
	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	DENOMINACIÓN	I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	TOTAL		AJUSTE	AVANCE	
			Cumplimiento de las acciones contable de la entidad, en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%			
			Cumplimiento de las acciones programadas de aportes de la entidad en periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%			
40	GESTION DE LOS FACTORES QUE PROPICIEN EL TALENTO DEL PERSONAL	Gestionar las acciones de la Gerencia de Talento Humano para crear un ambiente de trabajo que propicie el talento humano y genere una alta productividad, lo que implican gestionar actividades que permitan cubrir las necesidades de bienestar, capacitación y medio ambiente. Así como el de seleccionar el mejor personal que ingrese a la Entidad, derrollando sus capacidades y habilidades	Cumplimiento de las actividades de Gestión de las actividades de compensación y administración del talento programadas para el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%	100.0%		
			Cumplimiento de las actividades de Gestión de las actividades de bienestar y clima organizacional programadas para el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		100%	
			Cumplimiento de las actividades de Gestión de las actividades de capacitación del talento programadas para el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		100%	
			Cumplimiento de las actividades de Gestión de las actividades de desarrollo del talento programadas para el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		100%	
			Cumplimiento de las actividades de Gestión de las actividades de atracción y selección del talento programadas para el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		100%	
			Cumplimiento de las actividades de Gestión de las actividades administrativas del talento programadas para el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		100%	
41	SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	Atender las controversias presentadas y realizando las acciones de soporte necesarias para la solución de controversias, que incluye la verificación del cumplimiento de las resoluciones emitidas por los Organos de Solución de Controversias	Atención de las controversias presentadas dentro del plazo establecido en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%	100.0%		
			Digitalización de los expedientes terminados, dentro del plazo establecido, en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		100%	
42	GESTION DE LAS ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTIÓN	Gestionar las acciones de planeamiento y control, que permitan el monitoreo y control del Plan Estratégico de Osinergmín. Así mismo, mantener y mejorar el Sistema Integral y Gestión (SIG) y realizar labores propias de la OPGC	Cumplimiento del programa de monitoreo y control del plan estratégico institucional en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%	100%	100.0%		
			Cumplimiento del programa para mantener y mejorar el sistema integral de gestión (SIG)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		100%	
			Cumplimiento de acciones propias de planeamiento y control de gestión en el periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.0%		100%	